

este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

8.— Apertura de plicas.— En el Salón de sesiones de la Casa-Consistorial, a las diecisiete horas del primer día hábil, en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

9.— Modelo de proposición.— “D. ... de estado ..., profesión ... domiciliado en ..., con D.N.I. nº ..., expedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o actuando en representación de ... como acreditado por ...) se comprometo a realizar las obras de FORMACION DE ZONA DE RECREO PARA USO SOCIAL EN CASTROVIEJO (LA RIOJA), en el precio de ... (en número y letra) ..., con arreglo a memoria valorada y pliego de Condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente, haciéndose constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965. Lugar, fecha y firma”.

Castroviejo, a 23 de Julio de 1994.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE ENCISO

##### Subasta de la obra urbanización Plaza Mayor IV.A.776

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno de fecha 8-7-94 el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la adjudicación por subasta de la obra denominada Urbanización Plaza Mayor en el término municipal de Enciso se expone al público por espacio de ocho días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de La Rioja.

Simultáneamente se anuncia subasta de dichas obras, según las condiciones descritas a continuación, concediéndose un plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del Presente en el Boletín Oficial de La Rioja, para la presentación de propuestas económicas.

OBJETO: Es objeto del presente, la realización de las obras denominadas Urbanización Plaza Mayor según proyecto redactado por D. Jesús de Pablo Pastor.

TIPO: El tipo será de 6.986.309 ptas. que podrá ser mejorado a la baja (incluido IVA).

DURACION DEL CONTRATO: Abarcará desde la fecha de la notificación de adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses.

FIANZAS: La provisional será de 139.726 ptas., y la definitiva del 4% del precio de remate.

CONSIGNACION: Hay consignación presupuestariamente.

PRESENTACION DE SOLICITUDES: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría de este Ayuntamiento, en el plazo descrito de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de La Rioja.

En dicho sobre se hará constar claramente, “Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de Urbanización Plaza Mayor”, debiendo incluir la siguiente documentación:

- Resguardo acreditativo de haber constituido fianza provisional.
- Solicitud según modelo que se describirá a continuación.
- Fotocopia del documento de calificación empresarial.
- Copia del DNI o NIF, según se trate de personas físicas o jurídicas.
- Certificación acreditativa de estar al corriente de pagos con la Seguridad Social.
- Declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad descritos en la Ley.
- Poder, si se actúa en nombre de otra persona.
- Escritura de constitución de sociedad mercantil, si se diese este requisito.

APERTURA DE PROPOSICIONES: El día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de solicitudes en la Secretaría del Ayuntamiento, a las trece horas. El acto será público.

MODELO DE PROPOSICION: D. ..., mayor de edad y vecino de ... provisto de DNI ... en nombre propio (o en representación de ...) enterado de la convocatoria de la subasta de las obras Urbanización Plaza Mayor aparecida en el Boletín Oficial de La Rioja número ... de fecha ... toma parte en la misma, comprometiéndose a ejecutar dichas obras en el precio de ... (letra y número), con arreglo al Proyecto Técnico y pliego de condiciones aprobados que acepto íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Enciso, a 29 de Julio de 1994.— El Alcalde, Raúl Lacoste Marín.

##### Subasta de la obra captación y distribución de agua en Navalsaz IV.A.777

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno de fecha 8-7-94 el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la adjudicación por subasta de la obra denominada captación y distribución de agua en el término municipal de Enciso se expone al público por espacio de ocho días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de La Rioja.

Simultáneamente se anuncia subasta de dichas obras, según las condiciones descritas a continuación, concediéndose un plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del Presente en el Boletín

Oficial de La Rioja, para la presentación de propuestas económicas.

OBJETO: Es objeto del presente, la realización de las obras denominadas Captación y distribución de agua en Navalsaz según proyecto redactado por D. Andrés Lasheras Martínez.

TIPO: El tipo será de 3.985.292 ptas. que podrá ser mejorado a la baja (incluido IVA)

DURACION DEL CONTRATO: Abarcará desde la fecha de la notificación de adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. El plazo de ejecución de las obras será de tres meses.

FIANZAS: La provisional será de 79.706 ptas., y la definitiva del 4% del precio de remate.

CONSIGNACION: Hay consignación presupuestariamente.

PRESENTACION DE SOLICITUDES: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría de este Ayuntamiento, en el plazo descrito de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de La Rioja.

En dicho sobre se hará constar claramente, “Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de captación y distribución de agua”, debiendo incluir la siguiente documentación:

- Resguardo acreditativo de haber constituido fianza provisional.
- Solicitud según modelo que se describirá a continuación.
- Fotocopia del documento de calificación empresarial.
- Copia del DNI o NIF, según se trate de personas físicas o jurídicas.
- Certificación acreditativa de estar al corriente de pagos con la Seguridad Social.
- Declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad descritos en la Ley.
- Poder, si se actúa en nombre de otra persona.
- Escritura de constitución de sociedad mercantil, si se diese este requisito.

APERTURA DE PROPOSICIONES: El día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de solicitudes en la Secretaría del Ayuntamiento, a las trece horas. El acto será público.

MODELO DE PROPOSICION: D. ..., mayor de edad y vecino de ... provisto de DNI ... en nombre propio (o en representación de ...) enterado de la convocatoria de la subasta de las obras Urbanización Plaza Mayor aparecida en el Boletín Oficial de La Rioja número ... de fecha ... toma parte en la misma, comprometiéndose a ejecutar dichas obras en el precio de ... (letra y número), con arreglo al Proyecto Técnico y pliego de condiciones aprobados que acepto íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Enciso, a 29 de Julio de 1994.— El Alcalde, Raúl Lacoste Marín.

#### AYUNTAMIENTO DE EZCARAY

##### Subasta puestos paso de palomas

IV.A.845

Aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación Municipal con fecha 1 de Agosto de 1994 el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir la adjudicación, por el procedimiento de subasta, de los lotes de puestos de palomas durante la temporada 1994, el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión del día 1 de Agosto de 1994, acordó convocar la subasta de los mencionados lotes, pudiendo sufrir modificaciones en caso de que se presenten reclamaciones o alegaciones al Pliego de Condiciones fijándose los siguientes lotes:

Lote nº 1: 12 puestos para 24 escopetas en el sitio de Collado de Santa Olacia y Las Picachas (6) y Duruela (6). Tipo de licitación: 1.680.000 ptas. más 44.466 ptas. de tasas, que deberán abonarse en la Dirección General de Medio Ambiente.

Lote nº 2: 3 puestos para 6 escopetas en el Alto del Cernugal. Tipo de licitación 100.000 ptas., más 7.026 ptas. de tasas, que deberán abonarse en la Dirección General de Medio Ambiente.

Lote nº 3: 4 puestos para 8 escopetas en Alto del Cuena. Tipo de licitación 600.000 ptas. más 18.546 ptas. de tasas, que deberán abonarse en la Dirección General de Medio Ambiente.

Lote nº 4: 5 puestos de pasos de palomas para 10 escopetas en el sitio Collado de La Rasilla. Tipo de licitación: 85.000 ptas. más 6.186 ptas. de tasas, que deberán abonarse en la Dirección General de Medio Ambiente.

Lote nº 5: 4 puestos de pasos de palomas para 8 escopetas, en el sitio Pasada de Gatón. Tipo de licitación: 24.000 ptas. más 4.852 ptas. de tasas, que deberán abonarse en la Dirección General de Medio Ambiente.

Lote nº 6: 3 puestos de pasos de palomas para 6 escopetas, en el sitio Alto de la Rasilla. Tipo de licitación : 60.000 ptas. más 5.586 ptas. de tasas, que deberán abonarse en la Dirección General de Medio Ambiente.

Lote nº 7: 6 puestos de pasos de palomas para 12 escopetas, en el sitio Herradura de los Charcones. Tipo de licitación: 390.000 ptas. más 13.506 ptas. de tasas, que deberán abonarse en la Dirección General de Medio Ambiente.

Los adjudicatarios estarán obligados además a abonar el quince por ciento del I.V.A. que corresponde al precio del remate.

El aprovechamiento será por una temporada cinegética, de acuerdo con las fechas que oportunamente señale la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza.

Presentación de Proposiciones: Se presentarán o remitirán al ayuntamiento de Ezcaray, en horario de oficina, en sobre cerrado, en cuyo